



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **U.A.I. INF. 005/2015 S1 Informe de Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de Auditoría INF. U.A.I. 05/2015**, Examen de Auditoría Operativa al Proceso de dotación de medicamentos al Hospital Aurelio Melean por la Gestión 2014 (INF. UAI. N° 05/2015), ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado y en cumplimiento al POA.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del INF. UAI. N° 05/2015 Informe de Auditoría Operativa al Proceso de dotación de medicamentos al Hospital Aurelio Melean por la Gestión 2014 (INF. UAI. N° 05/2015).

El Objeto son las recomendaciones del INF. UAI. N° 05/2015 Informe de Auditoría Operativa al Proceso de dotación de medicamentos al Hospital Aurelio Melean por la Gestión 2014 (INF. UAI. N° 05/2015).

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 05/2015 Informe de Auditoría Operativa al Proceso de dotación de medicamentos al Hospital Aurelio Melean por la Gestión 2014 (INF. UAI. N° 05/2015); ya que de un total de cuatro (4) recomendaciones, dos (2) fueron cumplidas, y dos (2) no fueron cumplidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Totorá y las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

I. Recomendaciones Cumplidas.

1. Tardanza en la Dotación de Medicamentos al Hospital Aurelio Melean
2. Falta de Algunos Controles Administrativos en la Dotación de Medicamentos

II. Recomendaciones No Cumplidas.

- 2.1. Parcialmente Eficaz del 78%, en la Dotación de Medicamentos al Hospital Aurelio Melean.
 - 1.1. Parcialmente Eficiente en un 78% en la Dotación de Medicamentos al Hospital Aurelio Melean

III. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Respecto a las recomendaciones parcialmente implantadas, se ha solicitado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá, remitir el cronograma reformulado para su implantación.

Totorá, 23 de noviembre del 2017